

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
MADRID, un mes, 1 peseta.—PROVINCIAS, trimestre, 4.50, pagadas directamente á la Administración, y 6 por correspondencia. Semestre, 8, pagadas directamente.—ULTRAMAR y EXTRANJERO, trimestre, 10.

PAGO ADELANTADO
Número suelto 5 céntimos.

EL PAÍS

DIARIO REPUBLICANO-PROGRESISTA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CAMPOMANES, 4, ENTRESUELO
Teléfono 332.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Toda correspondencia política dirijase al Director de EL PAÍS, y la administrativa á

D. TOMÁS MONTES Y MURO
25 números 75 céntimos

AYER Y HOY

Cuando para una nación llega la hora de las supremas crisis, succedele lo que al individuo cuando se prepara á las transformaciones finales.

España atraviesa en la actualidad ese período de inercia, sintomático de toda descomposición, que hace pensar en una próxima é irreparable parálisis. Todo en ella anuncia una agonía que llega á su término.

En vano el pensador, el filósofo, el hombre que tiene la misión de estudiar y aplicar remedio á los males sociales fija en ella su perspicaz mirada, ávido de sorprender en sus entrañas una palpitation de vida. Organismo aniquilado por todas las fatalidades históricas, devorado por todas las florescencias parasitarias propias de la fiebre á que la condena su estado de violenta esclavitud y de contrariedad permanente, nada hay en él que recuerde aquella nación heroica que no hace aún veinte años se levantaba en Alcolea para protestar contra sus tiranos, saludando llena de juventud y vigor á todos los pueblos jóvenes y vigorosos de Europa.

Toda aquella fuerza, toda aquella pasión, todo aquel entusiasmo, toda aquella vitalidad en que rebosaba el alma popular en aquellos días de gloriosa recordación, ha desaparecido. ¡Ah! Este no es un pueblo, éste es un cadáver.

A tal estado la han traído un puñado de traidores, los mismos que habían jurado inmolarse en sus aras, los mismos que le habían prometido el sacrificio de su bienestar, y que después la convirtieron en escabel de su gloria personal y de su fortuna. Habían jurado curarla, y la han asesinado; habían prometido levantarla, y la han rendido. Prometieron librarla del dogal que la sofocaba, y en efecto, cortaron el dogal de cáñamo, pero la ciñeron el de hierro.

¿Qué diferencia de nuestros tiempos á los tiempos de Isabel III! Entonces, malas ó buenas, teníamos leyes orgánicas, teníamos un Código, una ley Provincial y Municipal, un procedimiento jurídico determinado, más ó menos holgado, entonces el obrero vivía, porque trabajaba: se abrían caminos y carreteras, se trazaban vías férreas, se inauguraban canales, se construían edificios y monumentos que asean nos empobrecían para el futuro, pero que al menos atendían á conjurar un mal presente, el hambre de las clases populares.

Hoy no tenemos nada de eso: aquellas leyes orgánicas no existen; han desechado aquel Código y no han sabido hacer otro mejor; han desacreditado aquella ley Provincial, y no han podido sustituirla; han roto con el procedimiento judicial antiguo, y no han sabido establecer otro que responda mejor á las necesidades modernas; los años pasan, y nuestros ferrocarriles no adelantan un solo metro; los meses pasan, y no se hace un desmonte, ni se construye un edificio, ni se establece una fuente pública; los jornaleros emigran por millares á las inhospitalarias costas de África, ó mueren en la indigencia implorando la caridad y llamando á las puertas del hospital que se les cierran; y no tenemos industria, ni comercio, ni crédito, ni honra.

Nada, nada tienen que echar en cara nuestros días de regencia á nuestros días de la vieja monarquía. Si entre ambas épocas entrase en nuestros cálculos establecer papales, quizás resultasen favorecidos los tiempos de doña Isabel sobre los tiempos de doña María Cristina.

Y es que los hombres que servían al antiguo régimen, si bien doctrinarios, eran hombres serios y consecuentes con sus principios: moviéndose en un círculo estrecho, en el que sus ideas restrictivas les trazaban, no podían elevarse á un concepto general de gobierno, igualmente favorable á todas las clases y á todos los partidos; pero en cambio nada prometían que no cumpliesen, eran leales á su juramento, y para no matar ilusiones no las alimentaban.

Y los hombres de hoy, ¿cuánto nos han prometido que no nos han dado! Ellos pasaron por la revolución sembrando vientos, y hoy se lamentan de recoger tempestades. Nos hablaron de libertad, y hoy encierran á los que la proclaman; fueron ministros de la república, y hoy persiguen á los republicanos; preconizaron la fuerza contra la tiranía con el mismo calor que Mariana preconizaba el regicidio contra los tiranos, y hoy nos hablan de un derecho y de una propaganda pacífica á que jamás han apelado.

Comentarios.

Ni al partido reformista, ni á ningún otro, hemos invitado á que vengan á nuestras filas. No nos ha leído bien La Epoca. Estas invitaciones son inútiles. En la desgracia no son atendidas. Y en la fortuna, en el triunfo, son innecesarias. Buen ejemplo es La Epoca. ¿Tuvo el Sr. Ruiz Zorrilla necesidad de invitar al colega para que éste se le presentase?

Dice La Epoca, con una frescura envidiable en la estación presente, que nadie se explica la clausura del teatro de Recoletos.

Desde se estrenó La Teoría de...

dico conservador no ha dejado de excitar al Gobierno para que tomase alguna medida contra la empresa de aquel teatro.

Y ahora que le dan gusto, no se lo explica. Verdaderamente no tiene explicación. La conducta del duque de Frias.

Una anécdota de La Regencia: «En una función de fuegos artificiales, dispuesta por el ayuntamiento del Pardo en honor de Fernando VII, S. M. estuvo á punto de ser alcanzado por un cohete.

Y con este motivo, el rey hizo poner al día siguiente este cartel á la puerta de palacio: De orden de S. M. se prohíbe toda clase de barbaridades.»

La prohibición no rezaba, por lo visto, con S. M. Porque, ¡cuidado si hizo barbaridades de todo género el Sr. D. Fernando VII!

Q. E. P. D. Porque La Epoca, para mortificar á Sagasta, ha reconocido la consecuencia de nuestro querido jefe, escribe La Iberia:

«¿Qué dirá á eso el Sr. Cánovas? Lo suponemos.

Condenará á La Epoca á ir á prosternarse ante la autoridad superior de Ruiz Zorrilla.»

Pero no irá. A La Epoca hay que hacerle esa justicia; no le echan dos veces de la misma parte.

Y ya le echaron una de allí.

Una vela á San Miguel y otra al diablo:

«A los telegramas de Roma que censuran el acto llevado á cabo por la corte de Dinamarca al bautizar como protestante un hijo del príncipe Valdemar y de la princesa María de Orleans, ha contestado el Volkszeitung, periódico de Colonia, que, por consecuencia de un acuerdo secreto entre la corte y el ministro dinamarqués, los hijos varones del príncipe deben ser bautizados y educados en el protestantismo, y las hembras en la religión católica.»

El príncipe de Valdemar y su esposa han resuelto el problema, repartiendo sus hijos entre el papa y Lutero.

Pero el papa sale mejor librado. Porque para él son las hembras.

Ahora falta saber lo que dirá Mahoma.

Política y tauromanía.

«Parece que los reformistas sevillanos proyectan obsequiar al Sr. Romero Robledo en el próximo otoño, cuando haga su expedición á Antequera, con una corrida de toros, donde se lidiarán reses de los ganaderos del partido en Andalucía. Los toreros encargados de la lidia serán Lagartijo y Guerrita, amigos del señor Romero, y se invitará á toda la plana mayor á que concorra á aquella fiesta.»

Por la índole del obsequio, éste, más que en honor de Romero (D. Francisco), parecerá dedicado á Romero (Pedro).

Los historiadores del porvenir se van á perder en confusiones.

Atribuyendo al político los discursos del torero. Y al matador los galletazos del político.

¿Lo ven ustedes? Ya nos hemos confundido nosotros.

Cuando La Correspondencia hace epigramas, los hace buenos.

Véase la clase:

«Hoy han circulado por Madrid algunas proclamas. Ni por su tamaño ni por su contenido han llamado la atención. Revalan poco dinero y escaso ingenio en el autor y en sus inspiradores. Dicen todas las vulgaridades de este género de papeles, harto desacreditados en nuestro país, si bien hay una nota que reine alguna originalidad por lo disparatada; es ésta la excitación que en ellas se hace al general Cassola para que se declare adicto á la causa que aparentan defender los autores del papel en cuestión.»

Ese aparentan vale un mundo. Porque si los autores de las proclamas aparentan defender lo que han escrito, es que no son revolucionarios de verdad.

Estas apariencias son de una transparencia cristalina.

Dada la dirección de esos papeles, se puede apreciar su origen con toda seguridad.

M. Leo Taxil, que ha estado ya varias veces de monos con el padre santo, acaba de reconciliarse con él, por ahora y sin perjuicio.

Y eso que jura vivir y morir por Jesucristo y por la Iglesia de hoy en adelante.

M. Taxil lo entiende.

Ha visto un juego que no quiebra: alternativa de judía y cristiana, y el hombre lo sigue.

Si se prolonga la cosa, va á levantar todo el dinero de San Pedro...

Pero acaso el papa se cansa de abonar.

El telégrafo.

DE LA AGENCIA FABRA
Cámara francesa.

PARIS 12 (recibido el 13).—Al abrirse la sesión de la Cámara de los diputados, se leyó una carta del presidente de la misma, Sr. Floquet, anunciando la dimisión de su cargo á consecuencia del incidente surgido ayer.

El Sr. Ricard presentó una proposición pidiendo á la Cámara que no admitiese la dimisión de su presidente, y rogando á éste que continuase en el desempeño de tan alto cargo.

Puesta á votación, fué aprobada por unanimidad.

PARIS 12 (recibido el 13).—Cámara de los diputados.

Se lee el dictamen de la comisión sobre los proyectos del ministro de la Guerra, relativos á la creación de nuevos regimientos de caballería y á la reorganización de la infantería.

El dictamen es en todo favorable á los proyectos del bierno.

La Cámara declara urgente dicho asunto. A petición del ministro de la Guerra se fija el debate para el lunes próximo.

PARIS 12.—En vista del acuerdo tomado por la Cámara de los diputados, el Sr. Floquet seguirá desempeñando el cargo de presidente de la misma.

Un rey sin reino.

BERLIN 12.—El gobierno ruso, firmemente resuelto á no reconocer ningún acto de la Regencia ni de la Sobranie de Bulgaria, que considera ilegítimo, invocaría el estricto cumplimiento del tratado de Berlín si el príncipe Fernando de Coburgo aceptase la corona; y en el caso de que sus reclamaciones fuesen desatendidas, entonces recobraría su completa libertad de acción.

El resultado sería una demostración naval rusa delante de Varna y la concentración de un cuerpo de ejército sobre el Danubio.

En vista de esto, es general la creencia de que el príncipe de Bismarck, deseoso de evitar complicaciones, ejercerá su influencia á fin de que el príncipe de Coburgo no vaya á Sofia.

Así se explica que el padre de dicho príncipe no esté dispuesto á autorizar á éste á que acepte el trono.

Rumores alarmantes.

PARIS 12.—Con motivo de la gran revista militar que presentará el presidente de la república, el jueves próximo en el hipódromo de Longchamps, los radicales é intransigentes se proponen hacer una demostración monstruo en favor de Boulanger y en contra de la situación.

El gobierno tiene noticias de lo que intentan los perturbadores del orden público, y está tomando medidas al efecto.

Se sabe que se están construyendo muchos millares de silbatos para venderlos á cinco céntimos en el mismo campo de maniobras, y que el punto de cita de los exaltados es en las inmediaciones de la Cascada.

Para dispersar en caso necesario los grupos, estarán preparados algunos regimientos de caballería que no tomarán parte en la revista.

¿Ni en la representación de «Alicia!»

PARIS 12.—Nada menos que 10.000 silbatos ha construido sólo un industrial de Paris para venderlos á la gente que se propone concurrir á la revista de pasado mañana para hacer una demostración hostil al presidente de la república.

El prefecto del Sena ha tomado grandes precauciones, creyéndose que no permitirá la venta de silbatos en el campo de las maniobras.

Nos parece bien.

VIENA 12.—Según noticias de Bulgaria, una fracción del partido antirusófilo está dispuesta á pedir la proclamación de la república si fracasara la candidatura del príncipe Fernando de Coburgo.

Cuestión de razas.

PARIS 12.—En Austria se observa un gran movimiento de concentración entre los pueblos de origen slavo que pueblan aquella monarquía para contrarrestar la influencia germánica.

Contra el gobierno.

ROMA 12.—Aumentan las adhesiones en Italia en favor de la participación de los industriales y agricultores de aquella península á la Exposición de Paris de 1889.

Este movimiento se debe única y exclusivamente á la iniciativa individual y de las corporaciones populares.

Correo.

PUERTO RICO 12.—Hoy ha llegado á este puerto, procedente de la Península, el vapor correo de la Compañía Transatlántica Ciudad Condal.

Mañana continuará su viaje con rumbo á la Habana.

Una catástrofe.

ROMA 12 (recibido el 13).—El general Saletta, gobernador de Massauah, telegrafía esta mañana que no sabe aún si la voladura del polvorin de aquella ciudad fué casual ó intencionada.

Añade que el número de los soldados muertos á causa del siniestro es de 7, y de 15 el de los heridos graves.

Hay además bastantes contusos.

Como aquí.

PARIS 12.—Algunos ayuntamientos de provincias dirigen exposiciones al gobierno francés pidiendo la supresión de los derechos de consumos.

Buenas cosechas.

PARIS 12.—Las noticias que se reciben sobre el estado de los viñedos en Francia son generalmente satisfactorias, esperándose que la vendimia de este año será muy buena, tanto por la calidad, como por la cantidad, particularmente en la Gironda.

Enfermos ilustres.

PARIS 12 (recibido el 13).—Está agonizando el célebre académico Sr. Caro.

Moscú 12.—El célebre escritor panslavista y director de la Gaceta de Moscú, Kalkoff, sigue enfermo, pero está fuera de peligro.

La Gaceta.

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto disponiendo que durante la ausencia de D. Manuel Cassola, ministro de la Guerra, se encargue del despacho de dicho ministerio D. Rafael Rodríguez Arias, ministro de Marina.

Otro declarando mal formada una competencia entre el gobernador de la provincia de Huesca y el juez de instrucción de Sariñena.

Fomento.—Órdenes aprobatorias de los proyectos de reparación de los desperfectos causados por las nieves en la carretera de Jaca á El Grado (Huesca), en la del Pueyo á Francia, y en la de Biescas á Panticosa, en la misma provincia.

Otra mandando adquirir 35 ejemplares de una...

Gracia y Justicia.—Decreto nombrando jefe de sección de la secretaría de este ministerio, de jefe superior de administración, á D. Antonio Ruiz Cababate.

Otro manteniendo el tratamiento de ilustrísima, y otorgarlo para lo futuro, á la dignidad abacial del monasterio de las Huelgas de Burgos.

Otra disponiendo que D. Pascual Paniagua, magistrado de la Audiencia de Sevilla, continúe en la comisión del servicio para auxiliar los trabajos de estadística de la fiscalía del Supremo.

Otro separando, en los juzgados de primera instancia de Madrid y Barcelona, el conocimiento de los asuntos civiles y militares y organizando estos servicios.

Otros nombrando para el juzgado de primera instancia del Norte de Madrid á D. Antonio Pinazo, y para el de instrucción del mismo distrito á D. Felipe Peña; ídem para el juzgado de primera instancia del distrito del Sur de Madrid á D. Isidro Esquer; ídem en comisión para el del Este á D. Angel Ramón Herrera; ídem para el de instrucción del Sur á D. Mariano Fonseca; ídem para el de ídem del Este á D. Ricardo Saavedra Parejo; ídem para el de primera instancia del Oeste á D. Federico Monsalve; ídem para el de instrucción del Oeste á D. Miguel Calzas; ídem para el de primera instancia del Centro á D. José Domínguez Herráiz; ídem para el de instrucción del mismo distrito á D. José Rodríguez Zapata.

Orden dictando reglas para el planteamiento de la separación de las jurisdicciones civil y criminal en Madrid y Barcelona.

La Vida de corte.

San Ildefonso 12 de Julio de 1887.

Sr. Director de EL PAÍS.

Mi querido amigo y correligionario: Como les habrá anunciado el telégrafo, entre otras muchas noticias indiferentes, ayer llegó á esta colonia palatina lo que en el argot de los monárquicos se llama la corte—familia real, alta servidumbre, palafreneros y marmitonos, huéspedes de las caballerizas, etc., etc.—El ministro responsable es sólo una especie de estrambote; no forma parte de la corte, y por eso se dice que la acompaña, para que no haya confusión de representaciones. Una cosa es la corte y otra el Estado.

La llegada.

En otros tiempos, cuando el buen pueblo español no había aun saneado sus pulmones, absorbiendo los aires de libertad é igualdad que desató la revolución, la llegada de la corte á San Ildefonso era motivo de excepcional interés para toda la comarca. Suspendíase el trabajo en un radio de bastantes leguas, y los habitantes de Segovia y su campiña, como los de las vecinas sierras, corrían á prosternarse al paso de la comitiva regia con el idólatrico fervor del musulmán ante el sagrado zancarrón de su profeta.

El regocijo aquel ha descendido muchos grados; no viene un alma de los alrededores, y apenas si se escucha alguna aclamación de fondista agradecido, contestada por los alquiladores de hospedajes, que hacen su agosto con la instalación de la corte en estas alturas de la Nueva Castilla.

Los que directa é indirectamente dependen de la casa real, hosteleros, pupileras y turistas, para quienes la llegada de la regente y su séquito era un espectáculo que truncaba la monotonía de esta existencia semicampestre, presenciaron la entrada, y después cada cual fuése á buscar su almuerzo correspondiente, satisfecha la escasa curiosidad que despertó el desfile, rápido y sin lucimiento. No ha habido emociones.

Confidencias realistas.

«¿Qué vida hace aquí la corte?—pregunté ayer á un viejo servidor de la real casa, jubilado.

«¡Esto está echado á perder!—exclamó el pobre anciano, prosiguiendo de esta manera:—Yo he servido toda mi vida á mis reyes en Aranjuez, en el Pardo y aquí. ¿Qué tiempos los de doña Isabel II! Si vieras Ud. qué generosa y qué buena era para todos los de la casa aquella señora! Nos conocía y nos llamaba á todos por nuestro nombre con una llaneza que ya no se estilaba. ¡Está ahora esto tan cambiado!... Entonces podía uno sufrir cualquier calamidad sin que dejara de venir al socorro de la señora. Hoy... más vale callar.

«¿Y quién—le pregunté—tiene más simpatías en esta colonia de los individuos de la familia real?

«Pues, hombre—me contestó,—si eso lo sabe todo el mundo; la infanta Isabel. Tiene mucho de su madre; es decir, que es una señora muy llana. Y luego, que es española, y á todos «nos tira» lo español más que lo extranjero. Si quiere Ud. verlo por sí, fíjese usted cuando salgan las señoras á paseo. A la reina se la saluda con mucho respeto, no digo que no, y así debe ser, porque la reina, al fin y al cabo, es quien es; pero en los saludos no hay calor, vamos, que no hay esa cosa y ese aquel, no sé cómo expresarme... Pero á su alteza se la saluda de otra manera, con más cariño. ¡Y es natural! Los mismos duques, condes y marqueses no lo pueden disimular, y así como cuando se hallan delante de la reina parece que están en misa, con la infanta es otra cosa.

Hizo una pausa el viejo servidor de sus reyes, y reanudó sus confidencias en estos términos:

La educación regia.

«Cuando era chiquitín D. Alfonso XII, que santa gloria haya, recuerdo yo que su madre dejaba á todo el mundo llegar hasta él; los hijos de los generales que frecuentaban la corte tomaban parte en sus juegos, y el príncipe se divertía como uno de tantos, sin etiqueta de ninguna clase. Lo propio sucedía con las infantitas.

Ahora se hila más delgado. Sus alturas no tienen amigos de su edad, y, créame Ud., da compasión el ver á las pobrecitas mirando de lejos, con envidia y tristeza, los corros de chiquillas, corros formados por las hijas de los grandes, no del populacho ¿eh? Dienen que en Austria los reyes son muy severos, y que allí están siempre como si estuviesen en el coro. A no me parece estar bien, y sobre todo, en Austria

como en Austria, y en España como en España. ¿Verdad, señor? No crea Ud. que esto sienta bien a la grandeza; y a algunos señores les he oído yo criticarlo en voz alta, porque dicen que hay conde español, es un ejemplo, que viene de tan buena cepa como el mismo emperador de allí.

—La culpa es de esos grandes—repliqué yo.—¿Por qué se ponen al servicio de quienes no creen a sus vástagos dignos de mezclarse con los de la familia real en sus juegos infantiles? ¿Qué padres de la clase media ni del pueblo sufrirían desaires de esa naturaleza, desaires en los hijos de su alma, sin alejarse de los que se los infiriesen tan a las claras?

—Puede que tenga Ud. razón.—murmuró el viejo realista melancólicamente.

No quiero hacer más pesadas estas impresiones. En los días que permanezca aquí, me dedicaré a observar lo que pase, y transmitiré a ustedes el fruto de mis observaciones.

Su afectísimo,
A. G.

Boletín del partido.

Comité provincial de Granada.

Presidente honorario, D. Manuel Ruiz Zorrilla.
Presidente efectivo, D. Pablo Jiménez González.
Vicepresidentes: D. Antonio Macín Gámez y don Joaquín Martín Blanco.
Vocales: D. Joaquín Ramos Algaba, D. Luis Sansón Granados, D. Pablo Perales Gutiérrez, D. Joaquín Muñoz Mendoza, D. Antonio Alhama Teba, D. Francisco Martín Martín, D. Eduardo Palomares Núñez.
Secretarios: D. Miguel Garido Atienza y D. Juan Huertas Lozano.
Representantes para la Asamblea: D. Pablo Jiménez González, D. Pablo Perales Gutiérrez y D. Luis Sansón Granados.

Comité local de Granada.

Presidente honorario, D. Manuel Ruiz Zorrilla.
Presidente efectivo, D. Francisco Díaz Alonso.
Vicepresidentes: D. José Aguilera y D. Jerónimo Muñoz.
Secretarios: D. Enrique Gálvez y D. Agustín Rodríguez Aguilera.
Vocales: D. Joaquín M. Blanco, D. Francisco Gálvez, D. Juan Olalla, D. Pablo Perales, D. Miguel Frumit, D. José Pastor, D. Francisco Bocanegra, D. Antonio G. del Real, D. Antonio Ferrer, D. Antonio Palomares, D. Joaquín Roldán, D. Antonio García Sánchez, D. Matías Nievas, D. Rafael Benavides, D. Manuel Guevara, D. Esteban Bonal, D. Pedro del Moral, D. José Ayala Salvago, D. Francisco González Rivera, D. Santiago Molinero, D. Ignacio Vilches, D. Juan Fernández Rodríguez, D. Santiago Mingorance, don Francisco Antelo Martín, D. Antonio Gutiérrez Falconet, D. Antonio Castillo Ocampo y D. Cándido Peña.

La causa de Pranzini.

La vista del lunes comienza a las once y cinco minutos, con tanto público como el que concurrió a la del sábado. Las facciones del presunto reo revelan la misma calma, la misma tranquilidad, la misma confianza aparente que demostró durante la mayor parte de la sesión anterior. El presidente, Mr. Onfroy de Breuille, hace sufrir a Pranzini un interrogatorio complementario que se prolonga durante media hora.

El presidente.—Se ha quejado Ud. del largo interrogatorio a que he tenido necesidad de someterle, y sin embargo, todavía quedan que esclarecer algunos datos importantes. Explique Ud. por qué razón, viviendo en casa de Mme. Sabatier, ha buscado Ud. otro domicilio aparente en el boulevard Malesherbes, en casa de Mme. Dasen.

El Acusado.—Era para recibir mi correspondencia con más comodidad.

Presidente.—Tenía Ud. otras razones. Como este boulevard es más elegante y la casa de buen aspecto, trataba Ud. de engañar con esa falsa apariencia de lujo a las mujeres cuya conquista ambicionaba; y la prueba es que había Ud. dado orden al portero para que cuando fueran a buscarle contestase diciendo que no estaba Ud. en casa. Un día, en el *Bon Marché*, encontró Ud. una joven cuyo aspecto parecía revelar que ocupaba una buena posición: la siguió Ud., la habló Ud., pidiéndole una cita. Esa joven fué al boulevard Malesherbes y escribió a Ud. una carta con las señas de su casa. Acudió Ud. a la cita, y entonces vió que aquella joven vivía en una bohardilla. Es decir, que trataba de hacer con Ud. lo que Ud. quiso hacer con ella.

El presidente vuelve sobre la cuestión referente a las supuestas economías de Pranzini.

Presidente.—Ahora llegamos al hecho capital. ¿Dónde ha pasado Ud. la noche del 16 al 17 de Marzo?

Acusado.—No puedo decirlo.

P.—Reflexione Ud. bien. El momento es solemne, decisivo.

A.—Me basta el sentimiento de mi inocencia.

P.—Primeramente dijo Ud. que había pasado la noche en casa de Mme. Sabatier, después «que no se acordaba», y más tarde que no podía decirlo «porque era un caballero.»

A.—Es cierto.

En vano trata el presidente de arrancarle una confesión. Pranzini sigue negando tenazmente.

P.—Los señores jurados apresurarán los hechos. Pero hay otro detalle que le condena a Ud., Pranzini, porque nadie ignora que trató Ud. de suicidarse durante la noche del 20 de Marzo.

A.—No es cierto. ¿Por qué había de suicidarme si mi conciencia no me acusaba de nada? Lo que ocurrió fué que tuve un principio de congestión; pero el doctor Balata ha roto la declaración en que constaba mi enfermedad.

P.—Es falso. Lo que Ud. acaba de decir del doctor Balata es una calumnia. Al rededor del cuello tenía Ud. señales evidentes de haber tratado de extrangularse. El doctor Bronardel afirma lo mismo que el doctor Balata. Ahora oíremos a los testigos.

El doctor Balata insiste en afirmar que notó en el cuello de Pranzini todos los síntomas de una extrangulación, suponiendo que al reo le faltó el valor para realizarla.

A.—Repito que Ud. rompió la declaración a instancias del comisario de policía. Por lo demás, no quiero discutir con Ud. (Risas.)

Respecto de las heridas de las manos y del muslo, el doctor Balata dice que Pranzini trató de explicárselas manifestando que se había caído en la estación de Lyon, y que al quitarse el pantalón se produjo un arañazo involuntariamente en el muslo.

—Para mí, añade el testigo, una de las heridas de la mano pudo haber sido hecha con un cuchillo; en cuanto a la herida del muslo, no puedo admitir la explicación del acusado.

El doctor Bronardel, decano de la Facultad de Medicina, da cuenta de las investigaciones hechas en la habitación de María Regnault, cuyo resultado es conocido.

P.—¿Ha visto Ud. los puños postizos abandonados por el asesino?

Mr. Bronardel.—En esos puños había manchas de sangre, que debieron ser causadas por impresión, como si el asesino los hubiese tocado después del crimen con las manos mal enjugadas.

P.—¿De modo que no fué durante el crimen, sino después cuando se mancharon los puños?

Testigo.—Seguramente.

P.—Ha encontrado Ud. una mancha de sangre en un pantalón de Pranzini. Levántese Ud., Pranzini. ¿Llevaba Ud. ese pantalón en la noche del 16 al 17 de Marzo?

A.—Este era el que llevaba a casa de la persona a quien visité.

Mr. Bronardel, teniendo a la vista las fotografías de las víctimas después del crimen, da cuenta de los resultados de la autopsia. Para hacer tantas heridas ha sido necesario un arma bien templada y una mano fuerte. Está fuera de duda que las cortaduras que se han hallado en los cuerpos de las víctimas se han hecho con el mismo instrumento y por la propia mano. El presidente hace observar que, según la opinión del doctor Bronardel, el cuchillo que debió emplearse para cometer el delito es idéntico al que compró Pranzini en casa del cuchillero Hamor.

Mr. Bronardel supone que las víctimas, por lo menos las dos primeras, fueron degolladas levantándose el asesino la cabeza y cortando la garganta de izquierda a derecha. Cree que no hubo lucha, y que sólo la niña Gremeret, cuando vió al asesino, levantó instintivamente el brazo para escurrirse con él. Hablando después de la tentativa de suicidio del acusado, dice que éste conservaba las señales que pudiera presentar un hombre que, habiéndose colgado, hubiese sido salvado a tiempo.

El abogado defensor.—¿De modo que la tentativa de extrangulación no es una farsa?

Mr. Bronardel.—De ningún modo.

El abogado.—(En satisfacción.) Está bien.

Acercas de las heridas de las manos y del muslo, Mr. Bronardel declara que la herida de la mano izquierda pudo haber sido hecha con un cuchillo, pero que era más fácil que proviniese de un arañazo. La herida de la mano derecha es indudable que tiene este último origen.

P.—¿Pudo hacerse el acusado estas heridas con sus propias uñas?

T.—No, señor.

Pregunta el abogado defensor si había sangre en las uñas de María Regnault.

Mr. Bronardel.—Sólo una ó dos parecían ensangrentadas. Sin embargo, debo decir que eran bastante cortas.

P.—¿Qué dice Ud. respecto de la fecha probable de la herida?

Mr. Bronardel.—Esas heridas tenían ocho ó diez días, ó a lo más trece.

P.—Son, por lo tanto, de la misma época que el crimen.

A.—Pido que se me permita enseñar mis manos a los señores jurados.

P.—Guardias, conduzcan Uds. al acusado delante de los señores jurados.

Pranzini (sonriendo) presenta sus manos a los jurados, y Mr. Bronardel se adelanta para dar algunas explicaciones.

Después declaran el químico Mr. Shot, que da cuenta de sus experimentos sobre los puños, y el perito en caligrafía, Mr. Gobert, que también habla extensamente para explicar las razones en que funda su opinión de que Pranzini es el autor de la carta firmada con el nombre de Gastón Gessleir.

Mr. Lemoine, uno de los amantes de María Regnault, se presenta en la barra. Representa unos cuarenta años de edad. Reconoce el reloj vendido en Marsella por Pranzini. En este momento vuelve el acusado a perder la tranquilidad.

P.—¿Por qué se turba Ud.?

A.—No me turbo; tengo mi conciencia tranquila.

El otro amante de María Regnault, Mr. Valkek, dice que conocía a ésta hacía diez y ocho años.

P.—Vamos, era Ud. el decano. (Risas.) ¿Pensaba usted que era el único? (Nuevas risas.)

T.—Yo ignoraba las relaciones de María.

Las demás declaraciones no añaden gran interés al proceso. La cocinera llamada Toulouse nada sabe de las visitas que recibía su ama, habiendo oído hablar únicamente de un morenito a quien ella no había visto nunca.

Hasta aquí llegan las noticias de la prensa francesa que hemos recibido ayer acerca de la segunda audiencia, que, como se vé, no ha sido muy importante.

Las noticias que nos comunica el telégrafo, que deben referirse a la tercera audiencia, indican que las declaraciones de los testigos son contrarias al acusado, cuya culpabilidad parece probada a juicio del público que asiste a su vista. Pranzini, a pesar de esto, persevera en su sistema de oponer una negación a todos los cargos que se le imputan.

A última hora recibimos el siguiente telegrama de la Agencia Fabra:

«PARIS 12.—Pranzini continúa negando su participación en el triple asesinato de la calle de Montaigne. Insiste en que pasó la noche del crimen en casa de su querida Sabatier; pero la declaración de ésta demuestra lo contrario.»

Todas los pruebas se acumulan contra él, comenzando a generalizarse la creencia de que el jurado le condenará a muerte.

No es probable que se conozca el veredicto del jurado antes del sábado.»

La verdad sobre los incendios.

Todos los años, por esta época, se repiten las mismas señales: mieses devoradas por el incendio, dehesas y montes consumidos en parte ó totalmente por las llamas. La prensa lleva la alarma a los ánimos medrosos, y la imaginación forja quimeras espantables, habiéndose de asociaciones secretas fundadas para destruir la propiedad. Los conservadores aprovechan esta pueril exaltación, si están en el poder, diciendo que los eternos enemigos de los fundamentos sociales no sosiegan y que son necesarias medidas energías, que sólo ellos pueden tomar; si están en la oposición, reclaman su vuelta inmediata, como si las doctrinas conservadoras fuesen mangas de riego y bomberos sus autoridades.

La verdad es ésta: los que se dedican a las faenas agrícolas no se distinguen por su precaución, dejando al sol los fósforos sobre las hacinas de mies ó en la misma parva, bajo un sol abrasador, originándose la combustión espontánea, que es la mayor parte de las veces el exclusivo origen de los siniestros que todos lamentamos.

No cabe menos responsabilidad en estas catástrofes a los cazadores, quienes no siempre esperan a que es-

tén las vegas despejadas de mieses para emprender sus campañas venatorias contra las codornices, siendo en muchas ocasiones los tacos de las escopetas los destructores agentes del elemento asolador; y esto mismo pasa en dehesas y montes, en donde la hierba reseca está pronta a arder como la yesca y la pólvora.

No desconocemos que hay incendios intencionadamente producidos; pero son delitos aislados, engendrados por resentimientos locales y venganzas contenidas, que aprovechan la ocasión para desahogarse. Es claro que en invierno nadie ha de intentar incendiar siembras ni eras, porque es imposible.

Lo de creer en asociaciones incendiarias, imaginándose que los fuegos de que se da cuenta en la presente estación obedecen a un plan combinado tan hábil como criminalmente, es una paparrucha indigna de ser acogida por espíritus serios.

Noticias de sensación.

Toda la política de las últimas veinticuatro horas se reduce a bien poca cosa por la entidad de las noticias, a mucho por su significación.

Que Sagasta pesa 65 kilogramos.

Que de Barcelona han llegado unas proclamas.

Que el gobernador ha cerrado el teatro de Recoletos.

Y D. Emilio Castelar ha visitado a Sagasta.

Parece que esto no es nada, y, sin embargo, es bastante.

Lo que pesa Sagasta en los destinos nacionales, lo pueden decir todos los que a su munificencia deben nóminas.

Si de Barcelona han llegado proclamas bajo faja y con todos los requisitos legales, hay motivo para sospechar que se trata de algún descubrimiento policíaco, y que en breve van a ir varios ciudadanos a la cárcel.

Recomendamos a nuestros amigos que miren bien lo que reciben por el correo ó a la mano, porque mucho nos tememos que las referidas proclamas sirvan para lo que sirvieron otras en reciente ocasión.

Recibir un paquete por el correo, y, sin abrirlo, llevarlo al gobierno civil, debe ser cosa instantánea.

Esta es la única manera de evitar las lúgubres celdas de la cárcel modelo ó los sótanos igorrotos de los edificios que habita la autoridad.

Lo de las proclamas es indudablemente una broma de la policía.

Sobre todo, leyéndolas, se conoce. Son imbéciles en alto grado. Es cosa que consuela el pensar que entre los servidores de la seguridad de esta regencia no hay ningún hombre de letras. Al menos en sus documentos no hay literatura, ni ortografía, ni sentido común.

Pero hay lo bastante para dar con un cristiano en la cárcel, y esto es sin duda lo que se propusieron sus autores.

En vista de esto, el gobernador ha tenido un rasgo de energía. Ha cerrado el teatro de Recoletos, un centro de reunión veraniega, en cuya escena solían resonar acentos patrióticos ó sátiras políticas que consolaban al espectador del triunfo de los poderosos del día.

La causa de la clausura del teatro de Recoletos ha sido que en él se representaba la pieza *La turlupia de Mateo*, donde gesticulaban los prohombres de la situación como caricaturas fotográficas.

El pretexto ha sido otro. Parece que el teatro de Recoletos no tiene telón metálico. Verdad es que tampoco lo tienen los demás teatros. Pero en los otros no ha habido hasta ahora nada que pareciera subversivo a la fusión.

Hasta *La Epoca*, que había denunciado el espectáculo pecaminoso en repetidas ocasiones, se indigna de la hipócrita cobardía del gobierno, que, no atreviéndose con la obra teatral, se atreve con el telón.

Se ha querido evitar que el público viese un nuevo atentado contra la libertad de la escena, semejante al ocurrido con *La piedad de una reina*.

Sin embargo, los autores han acudido al Circulo Artístico pidiendo amparo contra la arbitrariedad cometida, y el Circulo pondrá de su parte cuanto le sugiera el deseo de cumplir sus deberes.

Noticias.

Madrid.

Nuestro distinguido amigo D. Pablo Jiménez ha entregado a la señorita de Villacampa 625 pesetas, correspondientes a la recaudación de los correligionarios de Granada, que en número de más de 700 individuos han contribuido a la patriótica suscripción, inaugurada hace siete meses, y que continúa con creciente entusiasmo.

Felicitemos a los consecuentes republicanos granadinos y a su digno jefe el Sr. Jiménez por el éxito de su empresa.

Desde el día 15 quedarán constituidas en los tribunales de Madrid las salas de vacaciones en la forma siguiente:

Supremo.—Presidente, Sr. Igón.
Magistrados: Sres. Díaz de Rueda, Boada, Benito y Avila, Bustamante, Alcocer, Maestre, Melchor y Lamanette y Romero y García.

Fiscal, Sr. Colmeiro.

Abogados fiscales: Sres. Cabezas, Lavín, Landeira y Santa María del Alba.

Audiencia.—Presidente, Sr. Lamas Varela.

Magistrados: Sres. Mendivi, Alonso Casaña, Córdoba, Salvá, Valcárcel é Illana.

Fiscal, Sr. Alonso Cavareda.

Abogados fiscales: Sres. Lanzagorta, Marcilla y Gullón.

Las horas de despacho serán de ocho a once de la mañana.

El Tribunal Supremo únicamente despachará los jueves.

Ayer mañana se produjo un incendio en una casa de la calle de Isabel la Católica. Quedó extinguido en seguida, merced a la pronta presentación de la bomba del distrito y operarios respectivos.

Ayer mañana fué puesto a disposición del juzgado de guardia un individuo que desde el viaducto había intentado arrojar a la calle de Segovia.

El sujeto en cuestión fué cogido de las ropas en el momento de ir a efectuar su fatal determinación.

En la calle del Carmen un caco madrugador robó a las cinco de ayer mañana un reloj de oro a un caballero que iba a avisar a un médico.

El robado consiguió detener al industrial, obligándole a que le devolviera la alhaja.

El sujeto que hace días aprehendió el inspector señor Serrano de la Pedrosa llevando una cantidad de billetes falsos del Banco de España es bastante célebre en esta clase de negocios criminales, y hacía sólo veinte días que bajo fianza había salido de la cárcel, donde estaba por supuesta complicidad en otro negocio parecido.

Al ser conducido a la prisión emprendió la fuga: los guardias hicieron fuego sobre él, y acaso habría conseguido su objeto sin la oportuna intervención de una pareja de la Guardia civil que contribuyó a su captura.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de clasificación y catálogo de la Exposición de 1888, dando por aprobado el sistema general de clasificación de productos para dicho certamen.

En el patio grande de palacio cayó durante la tempestad de anteaer una chispa eléctrica que fundió uno de los hilos del telégrafo, produciendo una fuerte conmoción a dos empleados del ministerio de Estado que se hallaban en una ventana.

La Sociedad de tabacos ha dirigido avisos a los accionistas para que manifiesten el número de las inscripciones que desean. Estas tendrán carácter de nominativas, serán transferibles por endoso y se expedirán en representación de 1, 5, 10, 20 y 50 acciones, sin perjuicio de haberlas de mucha mayor cantidad si así se lo piden los interesados.

Más adelante es posible que el Consejo de administración proponga a la junta general que las acciones nominativas puedan convertirse en acciones al portador.

El teniente de alcalde del distrito del Congreso ha citado a su despacho a once dueños de otros tantos puestos de agua, situados en el Prado, con el objeto de que pongan de su parte lo posible para remediar determinados abusos que se cometen a altas horas de la noche en los referidos establecimientos.

No es exacto que el señor gobernador de la provincia haya impuesto una multa a la señorita que presidió la becerrada del lunes en la plaza de toros. El multado ha sido el presidente de la Sociedad que dió la función, por no haber sido todo lo exacto que debiera en las manifestaciones que hizo en el gobierno civil, y en virtud de las que se autorizó la referida novillada.

Ayer, y según se dice, precedentes de Barcelona, han circulado por Madrid unas proclamas que, por lo burdo de su trama, dejan conocer perfectamente su procedencia.

Nadie las ha tomado en serio.

Nuestro estimadísimo amigo D. Ramón Chies ha sido abuelto por el Tribunal Supremo en el recurso interpuesto contra el fallo de la Audiencia de esta corte, que le condenó como autor del delito de excitación a la rebelión para cambiar la forma de gobierno.

Se ha encargado de la defensa de nuestro apreciable colega *La Nueva Unión*, de Segorbe, ante el Tribunal Supremo, nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Manuel Tebar.

Ayer ha hecho dimisión del cargo de director del Conservatorio de Artes y Oficios, por consecuencia de su altercado con el señor director de Agricultura, Industria y Comercio, D. Félix Márquez, catedrático de Mecánica de aquel instituto.

Ayer fueron detenidos los tomadores apodados el *Rodiganoero*, el *Bizquín*, la *Galleja*, *Pedro Lorenzo*, la *Salehicha*, el *Paco Chico*, el *Divino*, la *Cañamonera* y *El Grami*.

A las cuatro de la tarde de ayer se declaró un ligero incendio en el establecimiento núm. 7 de la Corredera de San Pablo, quemándose sólo una cortina.

A las doce y media de anoche falleció el distinguido pintor D. Arturo Montero.

Es una pérdida lamentable para el arte.

Son dignos de recomendación los vinos elaborados en la colonia agrícola *La Constancia*, que superan a los mejores que importamos de Burdeos. El tinto de mesa, el blanco *Constancia* y el moscatel *Valdelemasa*, compiten con los más afamados similes del extranjero. Véndense en la calle del clavel, 8, principal.

Provincias.

El director de la *La Nueva Unión*, periódico republicano de Segorbe, D. Tomás Lacruz, ha sido abuelto, en causa que se le seguía por reproducción de un suelto, por la Audiencia de Castellón.

En cambio ha sido condenado a dos meses y un día de arresto mayor por la reproducción de un artículo titulado «La regencia de Bulgaria», nuestro querido correligionario el director de *El Clamor de Castellón*, D. Agustín Soriano.

Un francés, según un periódico de Barcelona, al ir a tomar el billete del tren para trasladarse a Francia, se encontró que le habían robado la cartera, en la cual llevaba 1.200 pesetas en billetes, y por cuyo motivo tuvo de dejar que se marchara el tren.

Los muertos en Alcira en la colisión con motivo de los consumos, son: Tomás Hidalgo Villalba, de cincuenta y dos años, casado, con seis hijos, pobre jornalero, y José Talens Gadea, diez y ocho años, soltero, también jornalero. Y los heridos gravemente con fractura de las piernas derechas ambos, se llaman Bernardo Hidalgo Pereperez y Salvador Darás Marión, de diez y seis años, solteros, infelices trabajadores.

Se supone que existen hasta unos ocho ó diez heridos, cuyos nombres y paraderos no se conocen.

Dicen de San Sebastián, que días atrás desapareció de su casa el niño Ignacio Zubillaga, en Pasajes de San Juan, siendo al día siguiente recogido su cadáver en aguas de dicho puerto.

En el Frontón de Deusto se verificó el día 10 una partida entre Indalecio Larasqueta (Chiquito de Ri-

bar) y Angel Múgica (Vergarés) contra Pedro Yarra (el Manco) y Román Belouqui, ambos de Villabona.

Las condiciones del partido fueron á 50 tantos á chistera, habilidad libre, á sacar los primeros del cuadro cuarto y los segundos del cuatro y medio.

Poca era la diferencia que ambas partes se llevaban; igualáronse hasta tres veces, en los siguientes tantos: 1-7-10-13-16-18-19-23-24-25-26-37 y 40, en cuyo momento, y de común acuerdo, alargaron á 15 nuevos tantos.

El Chiquito, á pesar de haberse lastimado un tobillo al restar una pelota, continuó la partida, ganando ésta y haciendo los últimos 15 tantos. Las apuestas por una y otra parte, de consideración. El Chiquito, como en sus mejores tiempos.

Cerca de Villalba (Lugo) hallábanse dos hombres arriados á una pared y cubiertos con un paraguas, y una descarga eléctrica dejó sin una mano al que sujetaba el paraguas, hiriendo al otro en un hombro.

En los terminos de Pastoriza, otra descarga mató cinco yeguas que estaban paciendo en el monte, y el pedregal causó en algunos sitios daños de consideración en los sembrados.

Una sensible desgracia ocurrió en las inmediaciones del vecino pueblo de Ancheulo (Alcalá) la tarde del día 4.

El hijo de un carretero, chico de nueve años, fué cogido por el carro que conducía su padre, quedando muerto en el acto.

Anteayer á las ocho de la mañana acometió cierto individuo á un teniente de cazadores que pasaba por las cercanías del hospital civil, en Málaga, desarmándole y causándole diversas contusiones.

El individuo en cuestión apeló luego á la fuga, hallándole poco tiempo después la policía escondido debajo de una cama en cierta casa de la calle de Tacón.

En Villanueva de Castellón han sido detenidos en la noche pasada dos sujetos que no sepamos sean de los promovedores del tumulto consumidor.

Según telegrama del alcalde de Alcañices (Zamora), en un baile público organizado anteayer en dicho pueblo hubo una cuestión tumultuaria, de la que resultaron muchos mozos heridos, y muerto un tal Tarrío.

Una lancha con seis muchachos fué el domingo volcada por las olas en la Concha de San Sebastián, cayendo aquéllos al agua.

Afortunadamente, unos jóvenes que á la sazón estaban bañándose se encargaron de sacarlos.

En Valencia se ha presentado al capitán general el vecino de Benifayó, D. Vicente Duart, con objeto de interceder por los tres presos que se han hecho estos días en esta última población á consecuencia de los sucesos de consumos.

El alcalde de Alberique manifestó telegráficamente al capitán general que el orden había quedado restablecido y repuestos los consumos, pero que no respondía de nuevos desórdenes si no se le mandaba fuerza armada.

Contestóle el Sr. Azcárraga que remitiría fuerza para restablecer los consumos y llevarse los presos autores de los desórdenes.

Que hecho esto habrían terminado su cometido las fuerzas, y de lo que después ocurra hará responsable á la autoridad local.

Ayer fueron presos por la Guardia civil de Menjíbar y Pegalajar, y puestos á disposición del juzgado correspondiente, Juan Moreno López y Gregorio López, presuntos asesinos de Francisco, alias El Motoso.

Asociación benéfica.

(Continuación.)

Málaga.—Luis Aguado, 25 c.—Félix Prieto, 25 céntimos.—Antonio Cano, 25 c.—Manuel Zambrana, 25 c.—Pe-ro Morales, 25 c.—Eduardo Astorga, 25 c.—Antonio Santiso, 25 c.—Jaime Zambrana, 25 c.—Manuel Ruiz, 25 c.—Federico Sánchez, 25 c.—José Pérez, 25 c.—Salvador Pérez, 25 c.—José Clarós, 25 c.—Juan Sirvent, 2 p.—Julio Sirvent, 50 c.—Manuela Fernández, 25 c.—Francisco Zea, 25 c.—Manuel Rosado, 2 p.—Antonio Baro Guerrero, 150 p.—Basilio Soria, 1 p.—Rafael Benítez, 1 p.—Francisco Diaz Antúnez, 1 p.—Ricardo Brescia, 1 p.—Manuel Clemente Castilla, 25 c.—Miguel Clemente Castilla, 25 c.—José Salido Triesño, 50 c.—Manuel Navarro, 25 c.—Juan Pachón, 25 c.—Antonio Ballesteros, 25 céntimos.

FOLLETTIN DE EL PAIS 15

LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE

POR

OCTAVIO FEUILLET (1).

(1) Puesta á la venta por El Cosmos Editorial, al precio de 2,50 pesetas: Arco de Santa María, 4.

Sursun corda.

Paris, 20 de Abril de 185...

que hoy no me respeten, pensando en que si fuese aún lo que he sido, vería á mis pies á todas las personas que me desprecian.

—Menos á mí, ¡caramba!—exclamó el doctor Desmarest levantándose de pronto.—Aunque tuviese usted cien millones de renta, no me vería á sus pies; palabra de honor. Y dicho esto, voy á tomar el aire.... porque, ¡pléve me el diablo! no puedo más.

Hablando así, salió del salón el buen doctor, acompañándole mi agradecimiento, porque había desahogado mi pecho, oprimido de indignación y de disgusto.

Aunque en la casa consideran al Sr. Desmarest como á un San Juan Pico de Oro, al que se consiente absoluta libertad de lenguaje, el apóstrofe fué demasiado enérgico para no producir en todos cierto malestar y embarazoso silencio, que con suma destreza rompió la señora Laroque, preguntando á su hija si habían dado las ocho.

—No, mamá—contestó Margarita,—porque aun no ha venido lo señora de Porhoët.

Un minuto después, al sonar el reloj, abrióse la puerta y entró la señora Jocelinda de Porhoët-Gaël, apoyada en el brazo del doctor Desmarest, presentándose con precisión astronómica.

La señora de Porhoët-Gaël, que ha cumplido ochenta y ocho primaveras, y que parece una caña larga envuelta en seda, es último retoño de nobilísima raza,

—Antonio Peláez, 25 c.—Dionisio Santervas, 25 c.—Francisco Jergón, 25 c.—Manuel Montesa, 25 c.—José Pérez Nieto, 2 p.—Miguel Mata, 1 p.—T. Ruiz, 1 p.—E. López Carrión, 50 c.—Guillermo Alfs, 25 c.—Antonio González, 50 c.—Francisco Guzmán, 50 c.—José Campos Janer, 1 p.—J. R. C., 25 c.—M. de la T., 25 c.—J. C. P., 25 c.—M. O. M., 50 c.—Uno, 25 c.—Manuel Bonilla, 25 c.—M. P. Aranda, 1 p.—Antonio García, 25 c.—Joaquín M. Verdugo, 2 p.—Federico Moja y Bolívar, 2 p.—Antonio Jiménez, 2 p.—Antonio Madera, 1 p.—Francisco Postigo, 1 p.—M. R. G., 1 p.—J. P. L., 1 p.—Manuel Madera, 1 p.—Pedro Bandera, 50 c.—Antonio Luna, 25 c.—Esteban Villega, 1 p.—José García, 1 p.—Francisco Molina, 50 c.—José Torres, 25 c.—Francisco Prieto, 1 p.—José Padilla, 25 c.—Lucas Salcedo, 50 c.—Estanislao Calvo, 50 c.—Juan López, 1 p.—Francisco López, 50 c.—Mannell Porras, 1 p.—José Serrano, 20 c.—Julio Castell, 20 c.—Ramón Martínez, 50 c.—F. B., 25 c.—Demetrio Triguero, 25 c.—José Cortés, 25 c.—Isaac Newton, 50 c.—Francisco Diaz, 25 c.—Berceus, 50 c.—Mannell Hidalgo, 25 c.—Rafael Macías, 25 c.—Manuel Bonilla Rueda, 25 c.—José Vázquez, 25 c.—Hiram, 40 c.—Un liberal, 25 c.—Bernardo García, 25 c.—José Plans, 50 c.—Un republicano, 50 c.—Miguel Such, 50 c.—Gabriel Rodríguez, 50 c.—Una entusiasta señorita, 20 c.—E. V. V., 50 c.—Atilla, 25 c.—Spartaco, 25 c.—Paris, 25 c.—Lutero, 25 c.—Torrijos, 25 c.—Sigerico, 25 c.—Descartes, 25 c.—Zoroastro, 25 c.—Juárez, 25 c.—José Fresnedo, 1 p.—Juan Navas Calvo, 1 p.—Antonio Berredo, 2 p.—Juan Cobos, 1 p.—Ricardo Murillo, 25 c.—F. Ferreira, 50 c.—José Echevarría, 50 c.—Antonio del Arca, 50 c.—José Muñoz, 1 p.—Antonio Yomila, 75 c.—José García Jiménez, 2 p.—El mismo, 1 p.—Ildefonso Ramos, 1 p.—Antonio Molina, 50 c.—Juan Palma, 1 p.—Federico Morales, 50 c.—Antonio Barreira, 50 c.—Juan Lovera Chavero, 50 c.—Un republicano viejo, 50 c.—Francisco Barrionuevo Ramírez, 25 c.—Manuel Republicano, 25 c.—José Rivera, 50 c.—Luis Palomo, 25 c.—Ildefonso Pérez, 25 c.—Manuel Marmol, 50 c.—Juan Jiménez, 25 c.—Emilio Lima, 50 c.—José R., 50 c.—Juan R., 50 c.—Joaquín Jordán, 50 c.—Miguel Simón, 50 c.—José Marín, 25 c.—A. P., un republicano español, 1 p.—Bartolomé Anaya, 50 c.—José Roselló Sánchez, 1 p.—Manuel Roselló Calvo, 25 c.—Ignacio Roselló Calvo, 25 c.—José Roselló Calvo, 25 c.—José Navarro Rodríguez, 25 c.—Leandro Ramírez, 25 c.—José Bermúdez, 25 c.—Francisco Ramírez Luque, 25 c.—Matías Domínguez, 25 céntimos.—José Anaya Leis, 50 c.—Francisco Ortega Pérez, 25 c.—Ricardo Jiménez, 25 c.—Enrique Sarmiento, 20 c.—José Gómez, 25 c.—Enrique Ramírez, 50 c.—Andrés Ros, 25 c.—Rafael Rodríguez, 25 céntimos.—Francisco Galán, 25 c.—Francisco Caballero, 20 c.—José Jiménez, 20 c.—Emilio, 20 c.—Salvador Torres, 1 p.—Francisco Lorente, 1 p.—Andrés Guerrero, 1 p.—A. B., 1 p.—A. R., 50 c.—A. LL, 25 c.—F. LL, 25 c.—Guillermo P., 50 c.—Molina, 25 c.—Juan Rico, 25 c.—Rafael Ledesma, 25 c.—Una republicana, 20 c.—Carlos Flaquet, 50 c.—Antonio el obrero, 50 c.—Juan García, 2 p.—José Gamez, 1 p.—Diego Rosado, 25 c.—J. M., 25 c.—Mariano Santervas, 25 c.—Rodríguez Segura, 25 c.—Un franc., M., 25.

(Concluirá la lista de Málaga).

Total recaudado. 46.110,39

Política del día.

Ayer pasó al Consejo de Estado el expediente instruido en el ministerio de Ultramar, relativo á la supresión de los derechos de exportación de los productos ultramarinos que sean transportados á la Península en bandera española.

Como esta cuestión interesa á todas las provincias del litoral, y el Sr. Balaguer dicen sus amigos que está dispuesto á hacerla de gabinete, es de rigor, que el informe del Consejo de Estado sea favorable á los propósitos del ministro.

Mañana se reunirá en la sala de Juntas del ministerio de Hacienda la comisión nombrada para la información agraria, con el fin de constituirse, nombrar los vicepresidentes y secretarios y designar las subcomisiones que se encarguen de redactar los interrogatorios.

Los individuos que pertenecen á la junta de reformas sociales se encargaron de redactar el interrogatorio que ha de dirigirse á la clase obrera, á fin de que ésta exponga lo que tenga por conveniente.

La cuestión de los alcoholes, que parecía preocupar al gobierno, ha entrado en un carril muy distinto al que la opinión venía reclamando.

que cree remontar á los reyes fabulosos de la vieja América. A pesar de esto, puede asegurarse que esta casa no tiene origen claro en la historia hasta el siglo XII, en la persona de Juthael, hijo de Conan el Tuerto, nacido de la rama menor de la Bretaña. Algunas gotas de la sangre de los Porhoët han circulado por las venas más ilustres de Francia: en las de Rohan, los Lusignan, los Penthièvre; y todos estos grandes señores convienen en que no era la menos pura de la que tenían. Recuerdo que estudiando un día, en un acceso de vanidad juvenil, la historia de los matrimonios de mi familia, leí el extraño nombre de Porhoët, y que mi padre, muy erudito en estas materias, me lo celebró mucho. La señora de Porhoët, que hoy es la única de su nombre, nunca quiso casarse, á fin de conservar el mayor tiempo posible en el cielo de la nobleza francesa la constelación de estas mágicas sílabas: Porhoët-Gaël. La casualidad hizo que se hablara un día delante de ella del origen de la casa de Borbón.

—Los Borbones—dijo la señora de Porhoët, sepultando muchas veces la aguja de media en su rubia peluca—los Borbones tienen buena nobleza; pero—añadió tomándose cierto aire modesto—la hay mejor.

Imposible es no inclinarse ante esta respetabilísima anciana, que con sin igual dignidad lleva la triple y pesada majestad de los años, del nacimiento y de la desgracia. Un pleito deplorable que se obstina en sostener hace quince años fuera de Francia, ha reducido poco á poco su fortuna, que ya era bastante escasa; y apenas si le quedan hoy cuatro mil reales de renta; pero la pobreza nada ha quitado á su dignidad, ni añadido á su carácter, que continúa siendo jovial, apacible y cortés: vive no sé cómo en su casa con una criada, y consigue economizar para hacer muchas limosnas. La señora Laroque y su hija profesan á su pobre vecina un cariño que las honra, prodigándola en su casa distinciones y respetos que asombran á la señora Aubry. Más de una vez he visto á la señorita Margarita abandonar el baile más animado para ocupar el cuarto lugar en el whist de la señora de Porhoët; y si llegase á faltar algún día el whist de la señora de Porhoët (á cinco céntimos el tanto), se de-

El tiempo que el Sr. Moret reclamaba en el Consejo del domingo para estudiar bien el fondo de la cuestión, ha debido emplearle en buscar el medio de eludirla, y le ha encontrado gracias á la ayuda de su compañero Sr. Puigerver.

No se trata ya de adoptar medidas y dictar disposiciones que impidan la introducción de los alcoholes industriales que tantos perjuicios ocasionan á la salud y á la industria del país; se trata de estudiar detenida y minuciosamente la legislación vigente en otros países, y especialmente de Alemania é Inglaterra, y cuando esté estudiada, proponer al Consejo de ministros las que convenga adoptar para que rijan en España.

Con este procedimiento dilatorio y con la ayuda del Sr. Puigerver, piensa el ministro de Estado dejar las cosas por algún tiempo en el estado en que hoy se encuentran.

Lo cual viene á ser una especie de aviso indirecto á los acaparadores del veneno alemán, pues en la previsión de que pudiera llegar el momento de que se decretara la prohibición, procurarán llenar de alcoholes sus depósitos para unos cuantos años.

BUZÓN DE «EL PAÍS».

¿Cómo es que la comisión provincial de la diputación de Valencia no cumple con lo resuelto por el Consejo de ministros, de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Estado, en expediente acerca del arrendamiento de la plaza de toros de Valencia?

¿Por qué el ministerio de la Gobernación no comunica las oportunas órdenes, á pesar de haberse publicado en la Gaceta el decreto correspondiente en ese asunto de vital interés para el hospital de aquella población?—Un suscriptor.

El 20 de Mayo fué nombrado por el ayuntamiento ordenanza de una casa de socorro un individuo que en Junio sufrió el examen que previenen las Ordenanzas. Después de un mes de espera no ha logrado aún se le dé posesión de su modesto empleo. Los perjuicios para el desgraciado son incalculables.

PUBLICACIONES.

Aneta Micoulin, por Emilio Zola. Aneta Micoulin es una obra en que campea el profundo espíritu observador de Zola; una colección de cuentos copiados del natural, salpicados de gracia y de donaire, llenos de intención y travesura, espléndidos en pintorescas descripciones, reveladores del profundo conocimiento que del corazón humano posee el autor de Nana y Germinal; á veces serio, á veces melancólico, á menudo ligero y sardónico, y siempre ameno y deleitable.

Alguna de las novelas que bajo el título de Aneta Micoulin, nos hace recordar los célebres cuentos de Boccaccio: Los mariscos del Sr. Chabre, por ejemplo, nada puede envidiar á aquéllos.

Todos tipos del natural, conocidos, con los que tropezamos todos los días, y que el hermoso estilo de Zola, su desnudo naturalismo y su ática dicción, nos los hace nuevos y nos obliga á devorar el libro apenas cae en nuestras manos.

Esta obra se halla de venta en El Cosmos Editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías de España al precio de 3 pesetas en rústica y 3,50 en tela con una artística plancha.

Hercijas.—Estudios de crítica inductiva sobre asuntos españoles, por Pompeyo Gener. Esta nueva y notable obra del conocido publicista catalán, contiene los siguientes capítulos: De la idea de nación. Historia de la literatura española. La literatura castellana. El catalanismo. La decadencia nacional. La edición es elegantísima, y se halla de venta en la librería de D. Fernando Fe.

Descubrimiento de la Ciencia de Contabilidad ó temedur a de libros demostrativa por D. Bonifacio González Ladrón de Guevara.—Cartagena.

Campoamor, estudio literario, por D. José Verdes Montenegro.

LOS ESTRENOS

Las cantoras, zarzuela en un acto estrenada anoche en Maravillas, no es obra que en su clase pueda presentarse como modelo, ni muchísimo menos.

El inexperto autor ha debido tener en cuenta los grandes calores de estos días, que nos traen á todos de un humor de mil diablos.

rumbaría el mundo. Yo también soy uno de los compañeros preferidos por la vieja solterona, y la noche de que hablo no tardamos el señor cura, el doctor y yo en sentarnos á la mesa de juego, enfrente y á los lados de la descendiente de Conan el Tuerto.

Necesario es saber que á principios del siglo pasado, un antecesor de la señora de Porhoët, al servicio de la casa de Anjou, cruzó los Pirineos acompañando al joven príncipe, que después fué Felipe V, y fundó en España una familia que prosperó mucho. Parece que hace unos quince años se extinguió su descendencia directa, y la señora de Porhoët, que nunca había perdido de vista á sus parientes ultramontanos, se presentó como heredera de su caudal, que parece ser considerable; pero le disputó sus derechos, con sobrada razón, una de las primeras casas de Castilla, unida á la rama española de los Porhoët. De aquí el pleito que la desgraciada octogenaria sigue de tribunal en tribunal, con obstinación que frisa en manía, que aflige á sus amigos y divierte á los indiferentes. El doctor Desmarest, á pesar del respeto que profesa á la señora de Porhoët, no deja de contarse entre los burlones, tanto más cuanto que desaprovecha formalmente el uso á que la pobre señora consagra en su imaginación su quimérica herencia, esto es, á la erección de una catedral del mejor estilo gótico, que propague hasta lo último de los futuros siglos el nombre de la fundadora, y de su nobilísima raza extinguida. Esta catedral, sueño fundado en un sueño, es el inocente juguete de esta vieja niña, que ha hecho trazar planos, y pasa los días y hasta las noches meditando adornos, cambiando la distribución y añadiendo esplendores, llegando á hablar de este monumento como si ya estuviese construido.—Estaba en la nave de mi catedral; he observado esta noche en el ala del Norte de mi catedral una cosa notable; he cambiado el traje del pertiguero, etc., etc.

—Y bien, señora—dijo el doctor mientras barajaba—¿ha trabajado Ud. en su catedral desde ayer?

—Sí, doctor. He tenido una idea bastante feliz. He reemplazado la pared lisa que separaba el coro de la sacristía con un follaje de piedra, á imitación de la

Para hacernos reír á los 38 grados se necesita más gracia de la que suelen emplear aun los que ordinariamente la tienen; el que escribió Las cantoras, que podía ser un excelente empleado de la «Funeraria», no revela ninguna condición para estas empresas de donaires y regocijos.

El poeta nace y el músico también. Porque es de advertir que el autor de la letra, la cual, como sosa es sosa, es también el que compuso la música, que se las tiene tiesas al libro en punto á tristeza y degolación. Aquí no hay aquello que con tanta frecuencia ocurre cuando de zarzuelas se trata: que el poeta echa la culpa al compositor ó viceversa. En esta ocasión ha habido entre ambos una armonía envidiable.

Dios se la conserve; pero sería de desear que en lo sucesivo se reservaran también, el poeta sus rimas, el músico sus notas.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Continúan representándose con gran éxito en el concurrido teatro de Maravillas la revista titulada La tierra de los garbanzos y el episodio madrileño El siete de Julio.

Para la presente semana prepara la empresa el estreno de la obra El talismán de mi suerte.

BOLSA

Table with columns: DÍA 13, ALZA, BAJA. Rows include 4 por 100 perpetuo al contado, 4 por 100 amortizable: contado, Billetes de Cuba: al contado, Deuda id. al contado, Anualidades id. al contado, Banco de España, Hipotecario, Id. cedulas 5 por 100, Id. cedulas 6 por 100, Obligaciones 5 por 100, De Castilla.

Cambios.

Table with columns: Londres á 90 días vista, París á 8 idem.

BOLSIIN

Madrid—Contado. 00.—Fin de mes. 00.—Sin operaciones ni cambios.

Barcelona—Sin partes.

ALMANAQUE

Santo de hoy: San Buenaventura, obispo y doctor.

EL TIEMPO

La temperatura de ayer en Madrid, á la sombra, fué la siguiente:

A las ocho de la mañana, 23 centígrados sobre 0.

Alas doce id. 36 grados sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 33 grados sobre 0.

Máxima, 37 grados sobre 0; mínima, 19 grados sobre 0.

Barómetro, 708 mm. Tiempo variable.

ESPECTACULOS

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Crispino e la comare.

FELIPE.—A las 9.—Pepito Paris (estreno).—Grandes y chicos.—La gran vía.—La canción de la Lola.

MARAVILLAS.—A las 9.—La tierra de los garbanzos.—El 7 de Julio.—Las cantoras.—Torrear por lo fino.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Gran función de gal de notables ejercicios acrobáticos, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Segunda presentación de Mr. Seth, con sus ocho leones amaestrados, y tercera de los intrépidos gimnastas hermanos Boisset.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—A las nueve.—(Moda)—Segunda representación de la funámbula americana Ana Blanch.—Por primera vez en día de moda toma parte miss Jersie.—Los extraordinarios ejercicios por las gimnastas hermanas Matilde y Ana.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE GONZÁLEZ

Calle de la Princesa, número 13.

capilla de Clisson en la iglesia de Josselin. Eso es mucho más ligero.

—Sí, seguramente; pero veamos, ¿qué noticias tiene usted de España? ¿Es cierto, como he leído esta mañana en la Revista de Ambos Mundos, que el joven duque de Villa Hermosa propone á Ud. transigir el pleito con su matrimonio?

La señora Porhoët sacudió con desdénso movimiento el penacho de cintas viejas que flotaba sobre su sombrero, y contestó: —Me negaría.

—Dice usted muy bien, señora; pero, ¿qué significa ese sonido de guitarra que desde hace algunas noches se oye bajo sus ventanas?

—¡Bah! ¿Y ese español con capa y botas amarillas que vaga por la comarca suspirando sin cesar?

—Está Ud. loco—contestó la señora de Porhoët, abriendo tranquilamente su caja de rapé.—Por lo demás, puesto que desea Ud. saberlo, le diré que mi procurador me escribió desde Madrid, hace dos días, que con un poco de paciencia logramos seguramente ver el término de nuestros males.

—¡Lo creo sin vacilar, caramba! ¿Sabe Ud. de dónde sale su procurador? De la cueva de Gil Blas. Le sacará á Ud. hasta el último céntimo, y se burlará después: ¡Ah! ¡Qué bien haría Ud. en abandonar esa locura y vivir tranquila! ¿Para qué le servirían los millones? ¿No es Ud. feliz y respetada?... De la catedral no hablo, porque no pasa de ser un sueño.

—Mi catedral no es sueño más que á los ojos de los burlones, doctor Desmarest; además, defendiendo mi derecho, combatí por la justicia: los bienes me pertenecen; cien veces se lo oí decir á mi padre, y con sentimiento mío no pasarán nunca á personas que en definitiva son tan extrañas á mi familia como usted, querido amigo, ó como el señor—añadió indicándome con un movimiento de cabeza.

Cometí la puerilidad de picarme, y repliqué vivamente: —En cuanto á mí, se engaña Ud., señora, porque mi familia ha tenido el honor de estar unida á la suya, y recíprocamente.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

POR EXPLOTAR

Nuevas y lucrativas industrias que el Sr. Cortés, proveedor de la Real Casa, tiene el honor de ofrecer y garantizar á cuantos le honren con su confianza.

Los más útiles y prácticos procedimientos para mejorar, envejecer, clarificar, conservar, corregir el ácido agrio y mal sabor de los vinos; fabricar con sustancias inofensivas vinos tinto, blanco, Jerez, Málaga, Champagne y otros; hacer de cada 11 1/2 kilos (una arroba) de uva igual cantidad de vino; elaborar excelentes vinos de las pasas; obtener vinos de las heces, cascás y orujos é infinidad de secretos, reglas y procedimientos basados en los últimos adelantos: se hallan en la segunda edición del Tesoro de la Industria, obra la más útil y moderna que se ha publicado. Precio, 7 pesetas; certificada á provincias, 8 pesetas. Se remite por correo á quien la pida y mande su importe en libranza ó sellos.

Formulario para la fabricación de aguardientes económicos sin alambique y por destilación, 2.ª edición, corregida, aumentada y con grabados. Contiene 80 fórmulas para fabricar en frío aguardientes de varias clases, imitar los anisados del Mono, Ojen, Imperial y cuantos aguardientes especiales se cococen; fabricar de uno á mil hectólitros de aguardientes anisados por hora, desinfectar los de orujo ó vinaza y todo lo necesario para el perfeccionamiento y desarrollo de tan importante industria. Precio, 40 pesetas; certificado á provincias, 44 pesetas.

Mandando 5 pesetas en libranza ó en sellos se remiten por el correo cuatro fórmulas para, sin necesidad de la enseñanza práctica, poder fabricar jabones cocidos, blanco, ambarado, amarillo y verdoso, á base de sustancia más económica que el aceite de coco. Grandes rebajas en la enseñanza práctica de jabones: pidanse circulares acompañando dos sellos de 15 céntimos.

DIRECCION: D. José Cortés y Aznar, fábrica de aguardientes de la Real Casa, calle del Ave-Maria, 50, Madrid.

NOTA. No se responde de las cartas que contengan sellos y vengán sin certificar.

GRANDES REBAJAS

ESPOZ Y MINA, 40, ESQUINA Á LA PLAZA DEL ANGEL

Vajillas; Grandes surtidos y variedad en dibujos nuevos y elegantes, de 35 pesetas en adelante.

Copas, botellas, lavabos, juegos de café, licoreras, jarrones, macetas, objetos de capricho propios para regalo.

Tazas finas con plato, á 6 pesetas 50 céntimos docena.

Jicaras con plato, finas, 5 pesetas docena.

Embalajes en condiciones de seguridad para el transporte á todas las provincias.

Espoz y Mina, esquina á la plaza del Angel, 40.

SAN JUAN DE LUZ

Agencia de inquilinatos

Se alquilan hoteles y habitaciones amuebladas para la temporada de verano, á precios económicos, igualmente en Biarritz.

Para informes dirigirse á D. Juan Lledós, Relatores, 10, entresuelo derecha.

CARLOS PRATS

ARENAL, 8.—MADRID

Visitar la exposición, Arenal, 8, y os convenceréis de que en Madrid no tiene rival el grandio o surtido de novedades y objetos artísticos, propios para regalos de boda, etcétera, etc.

Entrada por la confitería. Hay servicio telefónico.

No comprar

SIN VISITAR ANTES ESTA CASA

Lámparas de todas clases, batería de cocina é infinidad de artículos; todo está marcado á precios muy baratos. Comprando por valor de 100 reales, se rebaja en dichos artículos el 12 por 100. Latas de petróleo superior, inmejorable, á domicilio. Dirigirse Plaza de Herradores, número 42.—MARIN.

Denticina infalible

YA LO SABEN LAS MADRES

Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. —Una caja, DOCE reales, que remite por CATORCE el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y Plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas de España.

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 84 para las rebeldes; 24 rs.; y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid, Plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

FUNDADA EN 1833

**VIUDA DE PRIETO É HIJO
ASTORGA**

REPRESENTANTES DEPOSITARIOS EN ESPAÑA

TESO HERMANOS

San Marcos, 3.—Madrid.

Sin una gran ignorancia ó hastío de la vida, no puede tomarse otro.

Exportación á todas partes.

COLEGIO DE SAN IGNACIO

DE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

PRECIADOS 58

Este colegio, que cuenta veintidos años de existencia, reúne todos los requisitos que la ley exige para dar valor académico á los estudios que en él se hacen.

Dispone de todo el material científico necesario para la enseñanza de las asignaturas de experimentación.

El cuadro de enseñanza comprende: La primaria elemental y superior; La segunda completa; Preparación para carreras especiales y clases de idiomas, dibujo, gimnasia y música.

La correspondencia al Director, D. Eugenio Alonso Granés.

Mis azúcares, legítimos de América,

Baratos por su clase y su pureza,

Exceden en dulzura y en riqueza

A todos los que da la tierra ibérica.

Venid, pues, á Elegir sin detención,

Que no la encontraréis, Os aseguro,

Mejor ni más barata en la nación.

36, JACOMETREZO, 38.

En la litografía de Gonzalez, calle de la Princesa, núm. 19, Madrid, se necesita un maquinista litógrafo que estampe bien el cromo.

Pueden dirigirse proposiciones á esta casa por escrito ó verbales.

LA CALVICIE HA MUERTO

Con la NUEVA POMADA PRODIGIOSA

se hace nacer y desarrollar el cabello, sea cualquiera la causa que haya motivado su caída, y sin distinción de sexos ni edades: para mayor garantía del público, esta casa administra dicha pomada sin recibir cantidad alguna



MARCA DEPOSITADA

HASTA VER LA SALIDA DEL CABELLO

También se expende á 15, 25 y 30 pesetas tarro. El inventor se ha propuesto hacer un bien á la humanidad, á la par que remunerarse de los muchos desvelos y sacrificios que le ha costado este descubrimiento. Puntos de venta en Madrid, casa central.

Vega, Hermanos, Desengaño, 26, principal, donde se dirigirá la correspondencia.

Zaragoza, perfumería de Fortis, Alfonso I, 27.—Valencia, perfumería de José Lita, plaza de las Barcas, 24.—Huelva, perfumería de José Pariente, Palacios, 2.—Albacete, perfumería de Galo La Orden, Rosario, 21.—Linares (Jaén), D. Cristóbal Román Pujalls, Viriato, 27, principal.—Algeciras (Cádiz), D. Ricardo de Mendoza, San Antonio, 44.—Barcelona, D. Vicente del Pozo, Dón. 14 y 16, 1.ª, 1.ª

A los que padecen del estómago.

doble magnesia incaleárea, antibiliosa; y efervescente; preparada por E. Hernandez.

Usada como explica la instrucción se combaten las galtralgias y otras afecciones del estómago.—Precios: 6 y 10 reales frasco. Depositos: Madrid, farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 27.

BORRELL HERMANOS

Vino de quina simple

Vino de quina ferruginoso

DOSIFICADOS

PREPARADOS POR

BORRELL HERMANOS

Estos VINOS constituyen una poderosa medicina segura, racional y agradable. Eficacisimos en el RAQUITISMO DE LOS NIÑOS y en la ANEMIA ó INAPETENCIA de las jóvenes; restituyen las fuerzas agotadas por las convalecencias de las fiebres intermitentes gástricas y tifoides su uso conviene á los individuos de temperamento linfático y á los débiles de constitución.

Farmacias de Borrell Hermanos

Madrid: Puerta del Sol, 5

Barcelona: Conde del Asalto, 57

BAÑOS DE MAR EN CASA

Las personas que por sus ocupaciones no puedan trasladarse á la costa, encontrarán paquetes de Sales que reemplazan á las Aguas de Mar, sirviendo un paquete para cada baño, á los precios de una y dos pesetas con su instrucción; (descuento de seis paquetes en adelante). Se preparan toda clase de banos artificiales, á 40 reales paquete.—Farmacia de R. Hernandez, Mayor, 27-29, Madrid.

EL PAÍS

DIARIO REPUBLICANO-PROGRESISTA

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

EN MADRID: Un mes, UNA peseta.

EN PROVINCIAS

Trimestre, 4,50 pesetas, pagadas directamente á la Administración, y 6 por correspondencia.

Semestre, 8, pagadas directamente.

ULTRAMAR Y EXTRANJERO

Trimestre 10 pesetas.